



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 5 de diciembre de 2017

Res. CD -ECO N° 465/17

Expte. N° 6927/17

VISTO:

Las presentes actuaciones y, en particular la Res. DECECO N° 1168/17, mediante la cual se tramita la inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Tutor Estudiantil para la Comisión Turno Tarde para el área de Introducción a las Ciencias Económicas para el Curso preparatorio para el Ingreso a la Facultad 2018, con una retribución equivalente a una beca de formación (Res. CS N° 470/09), carga horaria de 20 horas semanales, durante dos (2) meses, comprendido entre el 15/12/2017 o la fecha de efectiva toma de posesión del cargo si esta es posterior, y el 30/12/17 y entre el 29/01/18 y el 13/04/18, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Acto Administrativo fue emitido oportunamente en virtud de conformar en forma inmediata el equipo docente que trabajará en el mencionado Curso para los aspirantes a ingresar en el periodo académico 2018 y atento a lo avanzado del año calendario, resulta de suma urgencia dar curso al cargo señalado.

Que se consignó involuntariamente la fecha de toma de posesión de los mencionados cargos debiendo decir "*comprendido entre el 15/12/2017 o la fecha de efectiva toma de posesión del cargo si esta es posterior, y el 30/12/17 y entre el 29/01/18 y el 09/03/18*".

El Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 473/17 que corre a fs. 17 del expediente de referencia.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 19/17 de fecha 05.12.17.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 1168/17 con las modificaciones expuestas en el exordio.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese en el Boletín, regístrese y archívese.

Aig


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cr. Hugo Ignacio Llinos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa